

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4900 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 35/2019, en el que figura como concursado/a SPIN SPAIN GUIPUZCOA, S.L., CIF B31971187, se ha dictado el 04/02/2019 auto que declara concluso el concurso, y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Donostia, 4 de febrero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190005858-1